

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 47

Aprobada la Reforma de la Protección por Desempleo ..47

Jornadas de I+D+I 49

Cursos en los CRME, convocatoria 2002 50

AUTONOMÍAS / 51

Economía Social, fuente de creación de empleo 51

XX Aniversario del CAMP de Fuentes Blancas 53

Alzheimer, enfermedad del cuidador 54

AGENTES SOCIALES / 55

“Deletrea”, para conocer mejor el síndrome de Asperger 55

EN MENTE, nueva revista de C.E.A.FA 55

Premio FIAPAS 2003 55

EUROPA / 56

EDE, medidas a favor de personas con discapacidad 56

Conferencia Europea “La Economía social como instrumento de integración y cohesión social” 57

Responsabilidad social, un nuevo concepto de empresa58

IBEROAMÉRICA / 59

Prevención de la discapacidad en buzos 59

RESTO DEL MUNDO / 60

El hambre, causa directa de muerte infantil según UNICEF60

DEPORTES / 61

I Escuela de piragüismo adaptado, en el Parque Juan Carlos I 61

Tenis en silla de ruedas en Chile 61

Aprobada la Reforma de la Protección por Desempleo

Mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo e incentivar la búsqueda de empleo en los desempleados, sin que ello suponga recortar gasto, ni reducir la protección, son algunos de los objetivos primordiales del Real Decreto-Ley de reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.

MADRID / MINUSVAL

Ayuda, solidaridad y coherencia son características de esta reforma que se dirige a ayudar a las personas a encontrar un trabajo sin escatimar esfuerzos económicos, aumentando las inversiones en políticas activas y modernizando los servicios públicos de empleo. La reforma dará protección a un colectivo importante de personas que no la tiene, ayudando al desempleado a buscar un empleo facilitándole la movilidad geográfica.

PUNTOS CLAVE

- Mejora el funcionamiento del mercado de trabajo e incentiva la búsqueda del empleo.
- Se mantienen los derechos a la protección por desempleo y se mejora la de los colectivos con mayores dificultades.
- Se garantiza el derecho a la protección por desempleo a partir del primer día de cese en el trabajo.
- Se establecen subvenciones para gastos de alojamiento que alcanzarán hasta tres veces el S.M.I y la misma cantidad para la mudanza.
- El rechazo de cualquier empleo no conlleva la extinción inmediata de la prestación por desempleo, al haberse establecido distintos grados de sanción previos. Sólo después de tres rechazos injustificados se pierde la prestación.
- Durante un año se bonificarán la totalidad de las cotizaciones a las mujeres que, después de haber



- dado a luz, quieran reincorporarse al empleo, en los 24 meses siguientes al parto.
- Los mayores de cincuenta y dos años podrán compatibilizar su actividad laboral con la percepción del subsidio.
- Ampliación del Programa de Renta Activa de Inserción a personas con discapacidad, mujeres maltratadas y emigrantes retornados.
- Se establece un sistema de protección por desempleo en



zar prestación por desempleo y trabajo

MEJORAS

Entre algunas de las mejoras de esta reforma figura el gasto en políticas activas que ha crecido desde los

el sector agrario para los trabajadores eventuales de toda España.

● Los desempleados que deseen establecerse como autónomos podrán utilizar la prestación pendiente para pagar cotizaciones a la Seguridad Social.

● Los desempleados podrán sustituir a trabajadores de pymes cuando éstos asisten a cursos de formación pudiendo en este caso compatibili-

1.701 millones de euros en 1996 hasta los 4.447 millones en 2000. En el año en curso, el presupuesto ha aumentado un 5,7 por ciento.

Un punto importante a destacar en este incremento del gasto en políticas activas durante los últimos años, es que no supone que haya dejado de crecer el derecho a percibir una prestación económica para las personas con mayor necesidad, realidad

que se refleja en la tasa de cobertura de las prestaciones sobre el total de parados registrados, que pasó del 53,8 por ciento en 1998 al 64,7 por ciento en 2001.

En cuanto a la búsqueda activa de empleo, la reforma determina que para tener derecho a la prestación por desempleo hay que estar en situación legal de desempleo, acreditar disponibilidad para buscar activamente un empleo y para aceptar una colocación adecuada.

Una de las novedades de esta regulación es el compromiso de actividad por parte del solicitante o beneficiario de búsqueda activa de empleo, aceptar una colocación adecuada y participar en acciones de formación, reconversión o inversión para mejorar su empleabilidad.

V Jornadas Científicas de Investigación, en Salamanca



Organizadas por El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca (INICO), y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las Jornadas que se celebrarán en marzo de 2003 pretenden, entre otros objetivos, ser un foro de encuentro y discusión de carácter pluridisciplinar y abierto a los profesionales que trabajan e investigan en el campo de la discapacidad. El plazo máximo para enviar las propuestas de los simposios libres es el 30 de octubre de 2002. Información: 923 29 46 17. Fax: 923 29 46 85 <http://www3.usales/inico/jornadas2003.htm>

Cartas de los lectores

SÍNDROME "DISCRIMINACIÓN"

Soy una joven de 25 años con minusvalía auditiva del 33 por ciento y me he sentido y me siento discriminada por la sociedad que me rodea. Siempre he estudiado en colegios para oyentes. Estudié COU, 4.º de Piano, 4.º Solfeo, Informática, Jardín de Infancia, Gestión Administrativa, y soy autora de un libro publicado "Angélica". Todo ello no es suficiente para que la gente no me discrimine.

Primero en mi etapa escolar, donde me solían llamar "sorda" y quitarme mi audífono. (Ahora llevo un implante coclear realizado por el Dr. Emilio G.ª Ibáñez, hace cinco

años). En Gestión Administrativa, donde todos éramos adultos y algunas, hasta madres de familia, me hicieron tanto daño que cogí una depresión.

Claro, soy sorda y hay que perder tiempo en repetirme las cosas y la gente no está por la labor... Mi madre sufrió mucho, pero cada día me animaba y hacía que yo jamás faltara a clase. Acabé el curso en junio con la segunda mejor nota, lo que me hizo sentir más fuerte delante de aquellos "compañeros".

Desde entonces descubrí que soy fuerte y puedo conseguir lo que quiero en esta vida y la igualdad. Hoy tengo mi empleo como auxiliar administrativa y me encuentro muy

a gusto con mis compañeros de Control de Pagos porque todos me ayudan cuando lo necesito y me tratan como deben, como una más.

Diana-C. Soto Núñez, 28-C 1.º izquierda 28034 Madrid

LA ACCESIBILIDAD, UNA UTOPIA

Soy mayor de 65 años y tengo problemas muy importantes de movilidad.

Vivo en Alicante. Cuando quiero ir a bañarme al mar, no comprendo que las playas, tan próximas a la ciudad, no tengan zonas de sombra gratuitas y las personas con discapacidad tengamos que pagar más de 3 euros

para alquilar silla y sombrilla, cuando todos sabemos que no podríamos transportarlas en autobús, un transporte inviable para cualquier persona que tenga que caminar con bastón o muleta. Eso añadido a la casi inexistencia de hoteles adaptados, con escaleras, sin baños acondicionados, autocares con escaleras de acceso imposible y no digamos los de dos pisos destinado el superior a los viajeros... Inconvenientes que hacen que nos quedemos en nuestras casas, sin salida, porque ésta no se vislumbra fácilmente.

Puedo parecer muy pesimista, pero estoy segura que no soy la única persona en esta situación.

Carmen S. León Alicante

Jornadas técnicas de I+D+i

Plena participación mediante las nuevas tecnologías

Las jornadas tuvieron como foco principal la mejora de la calidad de vida y el fomento de la independencia de las personas con discapacidad y las personas mayores mediante la aplicación de la Tecnología de la Rehabilitación, se celebraron en la sede del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, el pasado mes de junio, y a partir de ellas se elaborará un libro blanco.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Las jornadas se constituyen como punto de encuentro entre profesionales y usuarios y centros de I+D con el objetivo de crear interés social por el tema de la Tecnología de la Rehabilitación.

Este encuentro técnico lo inauguró al director general del IMSERSO, Alberto Galerón: "estas jornadas están diseñadas para el desarrollo de una vida más saludable para las personas con mayor vulnerabilidad". Además señaló el director general son punto de debate, reflexión y análisis del nuevo Plan de I+D.

Uno de los aspectos más relevantes de estas jornadas es que posteriormente se elaborará un libro verde con las conclusiones de las ponencias reformadas y éste dará lugar a un libro blanco que será presentado antes del verano del año 2003. En este sentido, Pedro Vera, director del Instituto de Biomecánica de Valencia se refirió a los objetivos del libro blanco: concreción de las prioridades de I+D de las tecnologías de las personas con discapacidad y personas mayores, la colaboración del Consejo Estatal de Representantes de Minusválidos, CERMI, y del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el incremento del interés por las Nuevas Tecnologías de la Rehabilitación y la calidad de vida de las personas con disca-



De izquierda a derecha: Luis Cayo, director del Consejo Estatal de Representantes de Minusválidos; Lola Fernández, representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología; Alberto Galerón, director general del IMSERSO; José Carlos Baura, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO y Pedro Vera, director del Instituto de Biomecánica de Valencia.

pacidad y mayores, así como movilizar el interés por la investigación científica y la innovación tecnológica.

El director del Consejo Estatal de Representantes de Minusválidos, Luis Cayo, señaló: "en nuestro país la ciencia y la tecnología aplicada ha sido débil y la discapacidad ha sido relegada, hoy tiene incluso escasa presencia, se hecha en falta coordinación.

Lola Fernández, representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología, destacó que el apoyo a estos proyectos se quiere hacer de una forma más fuerte.

TECNOLOGÍA DE LA REHABILITACIÓN

Los avances en Nuevas Tecnologías, las ayudas técnicas, la participación de los usuarios en la toma de decisiones son rasgos principales que se debatie-

ron en estas jornadas que se prolongaron durante dos días.

A lo largo de las mismas, Cristina Rodríguez-Porrero, directora del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, CEAPAT, afirmó: "la existencia de un mercado efectivo de ayudas técnicas es un requisito para que haya libertad de elección."

El CEAPAT es un centro tecnológico que depende del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y contribuye a la calidad de vida de todos los ciudadanos mediante la accesibilidad integral y el diseño para todos. Asimismo, se trabaja también en tecnologías específicas, Ayudas Técnicas. Este centro sigue la filosofía del libro blanco que se basa en el Tratado de Amsterdam que da lugar a que las tecnologías con diseño sumadas a las Ayudas Técnicas es igual a la plena participación.

BREVES

NUEVO PLAN DE ACCIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Gobierno prepara un nuevo Plan de Acción para el colectivo de personas con discapacidad. El nuevo Plan sustituye al elaborado en 1997 que expira en diciembre de 2002, un Plan adaptado a las necesidades actuales de las personas con discapacidad en España.

LEY DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El IMSERSO está trabajando en la elaboración de la nueva Ley de Igualdad y No Discriminación que sustituirá a la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) de 1982.

"ALQUERCUS" I CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

El Centro de Atención al Minusválido de Alcuéscar prepara la celebración en Cáceres del I Certamen Nacional de Pintura para personas con discapacidad física,

que tendrá lugar en la primera semana del mes de diciembre. El plazo de presentación finaliza el 31 de octubre de 2002.

Información: 927/ 384 125/141/172
Página web: <http://camf.4d2.net>.

XX JORNADAS DE FEAFES, POR LA SALUD MENTAL

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES) celebró sus XX Jornadas en Toledo. Entre las principales conclusiones del encuentro destaca la petición de los familiares y profesionales de un Plan de Acción Integral en Salud Mental de ámbito nacional.



Cursos de formación, convocatoria de 2002

Recuperación profesional en los CRMF

Los centros de recuperación de minusválidos físicos y sensoriales (CRMF) del IMSERSO cuyo objetivo es el de orientación y recuperación socio-laboral ofrecen nuevos cursos en 2002 para aprender una profesión o reciclarse en aquella previamente adquirida en régimen de externado, media pensión o pensión completa durante el tiempo de la formación.



MADRID / MINUSVAL

Los cursos son totalmente gratuitos y pueden solicitarse a lo largo de este año aunque su disponibilidad está condicionada a la capacidad de alumnos por curso, al desa-

rollo de la programación temporal de los mismos y capacidad del centro donde se solicite.

REQUISITOS

Para poder acceder a estos cursos es necesario tener una discapacidad física o sensorial,

ser mayor de 16 años y contar con posibilidades de recuperación profesional y motivación para poder realizar esta última.

La solicitud de ingreso debe dirigirse a los Centros de Valoración y Orientación del IMSERSO o de la Comunidad Autónoma correspondiente o Ayuntamientos, para realizar los oportunos trámites. También puede tramitarse personalmente o remitirse por correo, en los del IMSERSO (Avda. de la Ilustración s/n con Avda. Ginzo de Limia, 58 • 28029 Madrid. Información en internet: <http://sid.usal.es>

CRMF DEL IMSERSO

CRMF DE ALBACETE	Jesús del Gran Poder, 1	02006	Albacete	96 721 65 61
CRMF DE LARDERO	Donantes de Sangre, 4	26140	Lardero (La Rioja)	94 144 81 13
CRMF DE MADRID	Camino de Valderribas, 113	28038	Madrid	91 478 10 11
CRMF DE SALAMANCA	Avda. Villamayor, 79	37006	Salamanca	92 323 48 50
CRMF DE SAN FERNANDO	Pintor Fernando Vela, s/n	11100	San Fernando (Cádiz)	95 648 79 04

Jornadas sobre "Eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas: un reto social del siglo XXI", en Madrid

Por un Plan Estatal de Accesibilidad

MADRID / APE

La idea de que la accesibilidad a las viviendas sea contemplada como obra necesaria, y la necesidad de impulsar un Plan Estatal de Accesibilidad fueron algunas de las propuestas realizadas en este encuentro de carácter nacional.

Organizado por la Asociación de Periodistas Europeos con el patrocinio de la Fundación Dra-

gados, el encuentro contó con la participación de representantes de las Administraciones Central, Autonómica y Municipal, Parlamento, asociaciones de personas con discapacidad, arquitectos y medios de comunicación.

Entre las ideas debatidas, se insistió en la necesidad de diseño para todos, en la propuesta de crear una nueva toma de conciencia social, y poner las exigencias funcionales más que las

materiales, así como la necesidad de la plena accesibilidad a las playas, o los problemas de renovación con plataforma de acceso, y no sólo piso bajo, de las flotas de autobuses urbanos. En cuanto a los problemas de accesibilidad de edificios y obras públicas, éstos surgen en el diseño pero también en la realización y en la forma, el mantenimiento y la gestión, produciéndose la discriminación en el acceso, el uso, posibilidades de

evacuación y disfrute con comodidad y seguridad.

Se señaló que el problema de las personas con discapacidad no es tanto de solidaridad como de derechos, y se resaltó la necesidad de que los medios de comunicación colaboren para empujar la sensibilidad social en torno a los temas de accesibilidad, y conseguir que la sociedad supere las barreras mentales, además de las físicas.

El CERMI ratifica su Plan de Acción

El Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) celebró su asamblea ordinaria para confirmar su nuevo Plan de Acción y aprobar la reforma de sus estatutos y el sistema electoral de las organizaciones que integran el movimiento asociativo de personas con discapacidad. Entre las prioridades del Plan, la recuperación e intensificación de la capacidad de interlocución y representación ante instancias políticas y poderes públicos, entre éstos el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Mayor cohesión y fortalecimiento del CERMI y promocionar iniciativas legislativas a favor de las personas con discapacidad.



Economía social, fuente de creación del 2,5 % del empleo total en 2001



La informática es vehículo de empleo para discapacitados, otro factor dentro de la economía social que tiende a la cohesión social.

MADRID / MTAS

Las cooperativas y sociedades laborales generaron 16.431 nuevos empleos el pasado año, un 4,6% más que en el 2000 que se había cerrado con 353.933 puestos de trabajo.

Por Comunidades Autónomas, País Vasco, con el 7,40%, ocupa el primer puesto en creación de empleo en economía social respecto al empleo nacional y Madrid, el último, con el 0,97 %.

En segundo lugar se sitúa Navarra con un 4,05% seguida

de la Comunidad Valenciana (3,81%), Murcia (3,8%) y Castilla-La Mancha con 3,57%, mientras Cantabria con el 1,11% y Baleares con el 1,0% reflejan un menor crecimiento.

Por número de empleos, las CC.AA. con mayor crecimiento absoluto en economía social el pasado año fueron Andalucía con 3.798 empleos, y País Vasco con 1.800. Pero en términos conceptuales, entre los años 2000 y el 2001, son Extremadura y Galicia las que registraron el mayor aumento con el 9,9% y 9,8% respectivamente.

Otro dato a tener en cuenta es el crecimiento del número de sociedades en funcionamiento efectivo al final del 2001 concretado en 38.669, lo que supone un aumento del 9,6% respecto al 2000 donde alcanzó la cifra de 35.269 entidades.

Porcentaje del empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales sobre el empleo total, año 2001.

Comunidades Autónomas	%
Andalucía	2,75
Aragón	2,43
Asturias	1,93
Baleares	1,00
Canarias	1,67
Cantabria	1,11
Castilla La Mancha	3,57
Castilla y León	1,82
Cataluña	2,19
Cdad. Valenciana	3,09
Extremadura	2,97
Galicia	1,38
Madrid	0,97
Murcia	3,81
Navarra	4,06
País Vasco	7,40
La Rioja	2,44
Ceuta y Melilla	1,00
España	2,49

Y en cuanto a sociedades cooperativas el pasado año fue de 24.351 proporcionando empleo a 277.385 personas, un incremento de puestos de trabajo de 8.322, más del triple que en 2000.

EXTREMADURA

II Plan de Acción para el colectivo con discapacidad

Más de 77.000 extremeños se beneficiarán del II Plan de Acción de Acción de las Personas con Discapacidad de esta Comunidad Autónoma cuya inversión prevista por la Junta de Extremadura es superior a 137 millones de euros para este año y el 2004. Se prevé abrir apartamentos en el Centro de Atención a Minusválidos de San Benito (Badajoz) para que convivan personas con discapacidad con sus padres cuando éstos últimos sean demasiado mayores para afrontar esta responsabilidad. La iniciativa se integra en el Proyecto Módulo de convivencia padres e hijos, aprobado en el Consejo de Gobierno.

ANDALUCÍA

I.F.A. y la CAMF, en colaboración

Acceso al mundo empresarial de los emprendedores con discapacidad

SEVILLA / CAMF

Desarrollar medidas comunes que faciliten el acceso al mundo empresarial a los emprendedores con discapacidad física u orgánica es el objetivo del convenio entre el Instituto de Fomento de Andalucía (I.F.A.) y la Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (C.A.M.F.).

Este convenio cuya vigencia es de dos años prorrogables, se firmó entre Antonio

Fernández, presidente del I.F.A., y la presidente de la C.A.M.F., Angeles Cózar, y contempla el desarrollo de una Acción de Fomento enmarcada en el grupo de Acceso al Mundo Empresarial que se beneficiará de las ayudas previstas en los Programas de Emprendedores, Creación y Consolidación del Tejido Empresarial.

El desarrollo de esta Acción incluye la información y difusión de oportunidades para emprendedores, el asesora-

miento y asistencia técnica en la puesta en marcha de los proyectos empresariales y el apoyo financiero a las inversiones en activos fijos materiales e inmateriales necesarias para la realización de la actividad empresarial.

Datos de la CAMF demuestran que el año pasado consiguió integrar a cerca de 600 personas con discapacidad, a través del Servicio de Atención Integral (SAI), de implantación en las ocho capitales andaluzas.

XX aniversario del CAMP de Fuentes Blancas, en Burgos

Bajo el lema "Qué... ¿20 años no es nada?" el Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Fuentes Blancas celebra este año sus dos décadas de existencia.

BURGOS / INMA SALAZAR GARCÍA

Es el segundo centro de atención especializada de minusválidos psíquicos profundos y severos que el INSERSO (hoy IMSERSO) creó en España.

El CAMP, con 80 plazas en régimen de internado y 50 en media pensión dispone en la actualidad de 120 plazas de internado, 10 de externado y tres de internado temporal.

Los programas desarrollados se dirigen al autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, ocio y tiempo libre, autodirección, comunicación-lenguaje, habilidades



de manipulación, atención médico-sanitaria, fisioterapia, psicomotricidad y asesoramiento a familias.

CONMEMORACIÓN

Entre las actividades organizadas destacan jornadas de "puertas abiertas" durante mayo y junio, un concurso fotográfico en blanco y negro sobre la discapacidad, y una jornada cultural, el 18 de octubre, centrada en la calidad de vida de deficientes psíquicos con problemas de conducta.

El objetivo de las jornadas de puertas abiertas es dar a conocer a la sociedad el mundo de la discapacidad psíquica.

CADA VEZ MÁS LONGEVOS

El 20% de los usuarios es mayor de 45 años, de éstos, un 65% hombres. La edad media es de 39 años. Aunque la mayoría procede de Castilla y León —un 45% de Burgos y provincia—, también hay residentes de Santander, País Vasco, Madrid y Galicia. Para su atención, ciento cincuenta y seis profesionales trabajan en el CAMP.

Con el paso del tiempo, los que llegaron siendo niños se han convertido en adultos, de ahí que haya que "ir pensando en unidades gerontológicas para estos chicos y especializando al personal en esa área", señala la directora del centro, Ana María Sancho.

VI Premio Científico Documentos de Trabajo Social

El Colegio de Diplomados en Trabajo Social de Málaga organiza esta convocatoria dirigida a promover la producción teórica de los trabajadores sociales a través de una publicación de carácter científico sien-

do el plazo límite de presentación el 27 de septiembre de 2002.

El Premio cuenta con una dotación de 1.805 euros, en virtud del convenio firmado entre el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga y su Diputación. Información: Telf. 952 22 71. Fax: 952 22 74 31.

E-mail: malaga@trabajosocial.es



BREVES

PROYECTOS AUTONÓMICOS SOBRE DISCAPACIDAD

Cerca de 240 expertos de 16 comunidades autónomas se reunieron en Palencia para analizar iniciativas de mejora en la atención a las personas con discapacidad, un foro organizado por la Junta de Castilla y León. Los proyectos fueron presentados por expertos de distintas Comunidades Autónomas. Como éstas, Navarra, Murcia, Castilla-La Mancha, País Vasco, Andalucía, Asturias, Cataluña, Galicia, Valencia, Cantabria y Castilla y León.

SUBVENCIONES CON CARGO AL 0,5% DEL IRPF, 2001

En la convocatoria 2001 de subvenciones con cargo al 0,52% del IRPF en la Comunidad Autónoma de Madrid, el colectivo de personas con discapacidad ha percibido 2.454.762 euros para la realización de proyectos que fueron aprobados el pasado año. Dichos proyectos se han destinado a Programas de atención personal y vida autónoma, adecuación de centros residenciales, viviendas tuteladas, centros de atención diurna, y programas de apoyo a las familias que tienen a cargo personas con discapacidad.

LEY DE PROTECCIÓN A LA DEPENDENCIA ENTRE CC.AA. Y ADMINISTRACIÓN

El Hospital de Liencres en Cantabria fue la sede del Foro Nacional de Sistemas de Valoración de la Dependencia. Representantes de todas las Comunidades Autónomas y de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y de Sanidad y Consumo participaron en una demanda común al Gobierno: la elaboración de una Ley Estatal de Protección a la Dependencia. El grupo de trabajo para este fin: Red de Estudios de la Dependencia en las CC.AA. (REDCA), presentará en seis meses, un sistema único de valoración de la dependencia. La sede será en Cantabria y contará con representantes de todas las CC.AA. y de los ministerios citados.

GALICIA

Alzheimer, enfermedad del cuidador

El Alzheimer no sólo lo padece quien se encuentra afectado de este mal, también incide en los cuidadores.

A CORUÑA / MANUEL GUISANDE
CORRESPONSAL

Según la presidenta de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Dolencias de Galicia (AFAGA), Concha Blanco, los cuidadores también la sufren ya que éstos –por tratarse de una enfermedad que dura muchos años– van pasando por diferentes fases.

La calidad de vida de los cuidadores es fundamental, ya que si fallan repercutirán negativamente en los enfermos a los que atienden. AFAGA pretende crear una cultura del cuidador para que no sean siempre las mujeres –en el 98% de los casos– las que se encarguen de los enfermos o dejen su trabajo para hacerlo.



Alrededor de cada enfermo hay siempre tres o cuatro personas encargadas de atenderlo. El número de afectados crece sin parar, en relación paralela con el envejecimiento de la población. Por ello, AFAGA cuenta con un programa de intervención en crisis destinado a la atención de los cuida-

dores en momentos especialmente delicados, como los que se producen con un cambio importante en la evolución del enfermo.

Concha Blanco recuerda que los familiares con enfermos de Alzheimer no deben aislarse en sus casas. Recomendación acudir lo más pronto

posible a un centro de salud para obtener un diagnóstico precoz y desviar al enfermo al especialista.

El rol de la familia ha cambiado muchísimo, “ya que no es el núcleo social fuerte que era antes. De momento tendemos a mantenerlos en casa, pero se trata de una situación insostenible a largo plazo. El Alzheimer reclama una mayor atención por parte de la Administración, pero por desgracia ésta no es consciente de lo grave de la situación”.

Aprobado el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres

La Consejería de Bienestar Valenciana presentó el Plan de igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, donde se concretan medidas para la mejora de la calidad de vida de las mujeres y especialmente las afectadas por algún tipo de discapacidad, como fomentar su acceso al mercado laboral mediante ayudas para su contratación a las empresas, además de otras disposiciones que les faciliten mayores cotas de responsabilidad en su trayectoria laboral. En este sentido los datos son claros: durante 2001, cerca de 800 mujeres discapacitadas mantuvieron su puesto de trabajo en los Centros Especiales de Empleo (CEE), mientras 365 más accedieron a un puesto nuevo tanto en CEE como en empresas ordinarias. Salud, violencia de género y riesgos de exclusión social de las mujeres con discapacidad son otros aspectos importantes de este Plan.

COMUNIDAD VALENCIANA

Ocio integrador

Los alumnos de los Talleres del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos “Santa Faz” de Alicante se fueron a Disneylandia, un viaje estimulante e integrador.

ALICANTE / CARMEN GONZÁLEZ
T.S. C.A.M.P. “SANTA FAZ”

Lo especial del viaje fue su destino, la recompensa a tres años de trabajo que los alumnos de este CAMP realizan en los talleres del centro, donde se trabajan materiales como la madera, el hierro o el cartón piedra y donde aprenden a manejar instrumentos y

técnicas de trabajo que les permiten realizar objetos tan variados como bandejas, candelabros o motivos decorativos, al tiempo que desarrollan habilidades sociales y adquieren mayor autonomía.

En cinco días entrañables de convivencia se compartieron e intercambiaron experiencias.

La experiencia gratificante y altamente positiva nos hace animar a todos los centros a que



promuevan iniciativas y programas de actividades lúdicas como ésta, que al mismo tiempo fomentan y abren las puertas a la integración, una integración que haga a todos iguales, donde todos hacen lo mismo sin notar ninguna diferencia, basada en el respeto.

“Deletrea”, para conocer mejor el síndrome de Asperger

Relaciones sociales, habilidades de conversación, estrategias de resolución de problemas, entre otros, son aspectos en los que las personas con síndrome de Asperger tienen mayores dificultades. Para trabajar estas áreas, el equipo de psicólogos “Deletrea” organizó recientemente un grupo de adultos jóvenes con el síndrome.

MADRID / SANDRA FREIRE / MARÍA LLORENTE / EQUIPO DELETREA

Periódicamente profesionales y el grupo de jóvenes afectados se reúnen y desarrollan actividades como debates, lecturas, vídeos, salidas, técnicas de role-playing, etc... El equipo intenta que estas personas conozcan un poco más sobre esta patología y que dispongan de estrategias adecuadas para enfrentarse a las situaciones más difíciles, y sobre todo que cuenten con compañeros para compartir sus experiencias, sus inquietudes y temas de interés.

Las sesiones permiten a los profesionales conocer y com-



prender mejor a este colectivo, respetar sus derechos y descubrir la necesidad de organizar servicios y programas para cubrir las carencias más inmediatas tales como la formación de los profesores de los centros de integración con algún alumno afectado, o la posibilidad de acceso a un puesto de trabajo ajustado a sus intereses, un campo donde existe un enorme vacío para estas personas situadas en la frontera entre el trabajo tutelado y el normalizado. Porque, en la mayoría de los casos, las personas con síndro-

me de Asperger no presentan retraso mental, pero tampoco pueden acceder fácilmente a trabajos “normalizados” al mostrar alteraciones en habilidades sociales tan necesarias para afrontar con éxito el actual mundo laboral.

Este ha sido uno de los motivos para crear la Asociación de Padres de personas con síndrome de Asperger, centrada en difundir información sobre el síndrome y luchar para defender los derechos y las necesidades del colectivo.

Información:

Paseo Reina Cristina 28, bajo-centro Madrid 28014. Correo electrónico: deletrea@terra.es

Exposición fotográfica de APNABI



El Taller de Empleo y comunicación de la Asociación de Padres de afectados de Autismo y otras psicosis infantiles de Bizkaia realizó una exposición fotográfica en el Palacio Yhon de Bilbao. Con el lema “la persona que está en el autista” APNABI pretende contribuir a acercar a la sociedad la realidad de las personas autistas para acabar con el desconocimiento y los prejuicios que existen sobre ellas.

Cuarenta fotografías en blanco y negro han recogido con sensibilidad y respeto diferentes momentos de la vida de estas personas.

BREVES

“PREMIO FIAPAS 2002, DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA”

Santiago Torres Monreal, en representación del Grupo de Investigación Modelo Oral Complementado de la Universidad de Málaga, fue el ganador del Premio FIAPAS 2002 para Labores de Investigación de aplicación en el área de Educación que convoca esta Asociación con el trabajo “Modelo Oral Complementado”. El trabajo galardonado, que se inició en 1982, se centra en el estudio del desarrollo cognitivo-lingüístico de la persona sorda, con especial incidencia en su desarrollo lector.



EN MENTE, NUEVA REVISTA DE C.E.A.FA

La Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (C.E.A.F.A.) ha puesto en marcha su boletín de noticias En mente, de periodicidad cuatrimestral y de carácter gratuito. La publicación, cuyo objetivo es fomentar la interacción entre las 99 asociaciones existentes en España de familiares y enfermos de esta patología. Información: 948/17 45 17/ 17 79 07. Web: www.ceafa.org



REVISTA TELOS, NUEVA ETAPA

La revista TELOS, “Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad” se presentó en la sede de Fundación Telefónica en sus dos versiones: digital e impresa. En la primera versión (www.campusred.net/tepos), la función principal es la de contribuir al estudio y a la difusión de la convergencia de los medios de comunicación, la tecnología digital y las redes. TELOS quiere ser un foro de reflexión, investigación y debate, con la intervención de los más destacados expertos mundiales en la materia.



Madrid acogió la Asamblea Anual del EDF

Medidas a favor de personas con discapacidad

El Foro Europeo de la Discapacidad (EDF) abandonó por primera vez su cuartel general de Bruselas para celebrar su Asamblea Anual en Madrid. Tres días de encuentros y discusiones que dieron como resultado cinco resoluciones a favor de las personas con minusvalías de la UE.

MADRID/JUAN A. GALLEGO GARCÍA,
VÍCTOR RAMÍREZ MARTÍN

El EDF es una organización que engloba a más de 37 millones de discapacitados europeos, que vela por la no discriminación de estas personas, y que promueve los derechos humanos de este colectivo en la Unión Europea a través del diálogo con las instituciones europeas.

Durante el acto de apertura de este encuentro de ámbito internacional, que contó con la presencia de personalidades relevantes del mundo de la política, de las Administraciones, y del mundo asociativo, Yannis Vardakastanis, presidente del EDF, anunció en su discurso de inauguración que en el año 2010 la Unión Europea tendrá la legislación más avanzada del mundo en el terreno de la discapacidad, un objetivo marcado para esa fecha, e hizo un llamamiento a todo el movimiento para que asuma un papel protagonista y lograr este reto, que comenzará en el 2003 con la celebración del Año Europeo de la Discapacidad.

La presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudí resaltó el cambio que se ha producido en la sociedad respecto a las personas con discapacidad. "Ahora se les considera ciudadanos con plenos derechos", destacando el importante papel que han juga-

Foto: Servimedia.



Luisa Fernanda Rudí, Yannis Vardakastanis y Alberto Arbide.

do en este cambio los movimientos asociativos, y reconoció que muchas leyes aproba-

das en España ya incluyen alusiones a estos colectivos, como la Ley de Universidades y la

Ley de Seguridad Vial. Rudí resaltó el trabajo de eliminación de barreras arquitectónicas llevado a cabo en la Cámara Baja y comentó los dos grandes desafíos para el mundo de la discapacidad: la integración social plena de estas personas y conseguir todos los objetivos marcados para el 2003.

Philip Graven, presidente del Comité Paralímpico Internacional, declaró que el EDF es el mejor foro para hacer llegar el mensaje de superación de los deportistas paralímpicos a toda la sociedad.

Por su parte el director general del IMSERSO, Alberto Galerón, aludió a la Declaración de Madrid como "Carta Magna de los derechos de las personas con discapacidad en Europa, cuyos principios se aplicarán en España en coordinación con las actuaciones de las Comunidades Autónomas y las corporaciones locales."

Aprobadas cinco resoluciones

- **Convención sobre el futuro de Europa.** En este sentido el EDF apoya las reivindicaciones que la Plataforma Europea de ONG sociales ha presentado a la Convención como parte del debate sobre el futuro de la Unión, en especial la integración de la Carta de Derechos Fundamentales y la aplicación de la cláusula de "no-discriminación" en los tratados europeos. También piden que se dé una base legal al diálogo civil en la UE.
- **Año Europeo de las Personas con Discapacidad 2003.** El EDF pide a todos sus miembros, así como a las organizaciones de discapacitados en los países candidatos a la adhesión, que se impliquen activamente en esta celebración y que asuman los principios de la Declaración de Madrid. Y hace un llamamiento a la movilización social para combatir los prejuicios que existen hacia la discapacidad.
- **Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con minusvalías.** El Foro solicita que se renueve el mandato del Relator Especial y su grupo de expertos de la Convención internacional constituida para promover y proteger los derechos de estas personas hasta el 2005, además de que se apoye esta Convención por parte de los gobiernos e instituciones europeas, a través de su financiación y que las organizaciones de discapacitados puedan participar en los trabajos preparatorios.
- **Modelo de integración que aplica la ONCE en España.** El EDF apoya este modelo de diversidad y pluralidad, y reconoce su labor para la integración sociolaboral de los ciegos y la solidaridad con el resto de discapacitados. El modelo de la ONCE es perfectamente compatible con los principios, valores, reglas y normativas de la UE, cuyas instituciones deben garantizar el proceso de construcción de una Europa social. Se pide que se respeten las características de esta organización.
- **Situación de los niños discapacitados en Rumanía.** El Foro ha expresado su preocupación y desacuerdo ante las medidas discriminatorias que el gobierno rumano está aplicando a los niños de su país con algún tipo de deficiencia y solicita que tome las medidas oportunas para garantizar su derecho a la educación y que establezca vías de diálogo con las organizaciones más representativas para buscar soluciones aceptables a este problema y garantizar la protección de sus derechos humanos.

MTAS, Junta de Castilla y León, Diputación de Salamanca y CEPES organizaron la Conferencia Europea "La Economía Social como instrumento de integración y cohesión social"

Globalización de la solidaridad

Combinar la eficacia económica, el equilibrio y la cohesión sociales es una vía para una Europa unida donde sea realidad la integración social de su ciudadanía. Con este fin se celebró en Salamanca esta Conferencia donde seiscientos expertos europeos y latinoamericanos reflexionaron y decidieron sobre la importancia del papel de la Economía Social.

SALAMANCA/MINUSVAL

El futuro de las empresas de Economía Social que sólo en España proporcionan empleo a más de 2.200.000 personas, fue el tema clave de esta Cumbre que contó, entre otras personalidades, con la presencia de Juan Chozas, secretario General de Empleo, del presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, el director adjunto de Empresa de la Comisión Europea, Heinz Zourek y el presidente de CEPES, Marcos de Castro. Representantes de las Administraciones de los Estados miembros presentes, Bélgica, Grecia, Finlandia, Italia, Luxemburgo, Austria, Portugal, Suecia, Reino Unido y España, y organizaciones del sector representadas por la CEP-CMAF, asumieron las conclusiones de este foro que serán transmitidas a la Comisión Europea.

POR UNA EUROPA UNIDA

Si muchos de los avances de la Economía Social tuvieron su origen en las anteriores Conferencias Europeas (Lisboa, Barcelona, Gálve), en la de Salamanca se quiso poner el acento en combinar eficacia económica, equilibrio y cohesión sociales para construir una Europa unida, mediante este tipo de economía cuya actividad

se basa en satisfacer necesidades no resueltas satisfactoriamente por el mercado tradicional y que aborda formas tradicionales y nuevas como cooperativas, mutuas, asociaciones, fundaciones y otras, como empresas sociales de reciclaje, de inserción, y algunas más

para adaptarlas a las necesidades sociales del momento.

PRIORIDADES Y RESPUESTAS

Dentro de la Unión Europea el pleno empleo adquiere protagonismo para el necesario equilibrio



FOTO: SERVIMEDIA

social, un objetivo que se une a la necesidad de mejorar la colaboración entre los poderes públicos y los actores sociales y económicos, abriendo el diálogo social a todos los actores y aportaciones sociales.

La economía social ha respondido al problema del empleo creando puestos de trabajo más estables y cualificados con mayor crecimiento que el del sistema económico y fomenta la capacidad emprendedora y empresarial. Además ha contribuido a la cohesión e inserción social mediante el trabajo asociativo o cooperativo, así como a las nuevas necesidades sociales superando insuficiencias de protección social adecuadas a colectivos específicos como discapacitados, tercera edad, parados, etc. Todo ello bajo el impulso de la "otra globalización" solidaria, tan posible como necesaria.

Por ello las políticas de integración social han de lograr sus objetivos mediante la integración en régimen de igualdad, tanto en oportunidades como en el acceso a los servicios sociales y al empleo superando las barreras sociales. Lo que conduce, en primer lugar, a la consideración de las personas a las que se destinan dichas políticas, especialmente las que se incluyen en los "grupos en riesgo de exclusión social".

Demandas

Los representantes de la Economía social en la Conferencia piden a los órganos comunitarios y a los Estados la elaboración de reglamentos sobre Mutualidades y Asociaciones europeas, además de un Estatuto General de la Economía Social Europea en la próxima revisión del Tratado de la UE.

Marcos de Castro, presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), destacó el consenso

obtenido entre la patronal del sector y las Administraciones públicas para consensuar las conclusiones que apuestan por el pleno empleo como instrumento necesario para el equilibrio social, siendo fundamental la colaboración entre los poderes públicos y los actores sociales y económicos para lograr la equidad y la cohesión social.

Asimismo es necesario crear plataformas unitarias e integradoras para superar el individua-

lismo de las partes integrantes, e intensificar esfuerzos para la integración social por el empleo, la formación y la asistencia social.

De Castro solicita a los poderes públicos financiación adecuada y medidas fiscales que permitan a la Economía Social el cumplimiento de sus responsabilidades de interés general y pide el establecimiento de foros estables de diálogo entre dichos poderes y los representantes de la Economía Social.

Responsabilidad social, hacia un nuevo concepto de empresa

Las empresas tienden hacia nuevos rumbos en toda Europa teniendo en cuenta la responsabilidad social de las mismas y haciendo una gestión de servicios sociales responsable, en su caso; estos temas y otros fueron tema de debate durante unas jornadas que se celebraron en la sede del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, durante el mes de junio.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Estas jornadas se constituyeron en un foro de debate de profesionales y expertos sobre un tema de actualidad, la responsabilidad social y el balance social como instrumento de gestión para la empresa social. Desde el IMSERSO, se pretende impulsar instrumentos para mejorar la calidad de vida de los colectivos con los que se trabaja: personas con discapacidad, personas mayores e inmigrantes. Corroborando este punto de atención del encuentro, Alberto Galerón, director general del IMSERSO, destacó durante la inauguración de las jornadas: que "los servicios sociales son una gran empresa, (150.000 personas están trabajando en ellos y más de 1.000.000 si contamos con el voluntariado), por ampliar estos datos hay más de 25.000 psicólogos trabajando en servicios sociales".

Realmente y resumiendo, desde este Instituto se entiende que los servicios sociales son como una empresa y este organismo va a realizar un seguimiento para ver en qué se tiene que rectificar, ya que es responsable de programas, planes y resultados.

Isabel Martínez, directora de las jornadas, habló de la responsabilidad social corporativa y del nuevo partenariado social entre las administraciones



De izquierda a derecha: Isabel Martínez, directora de las jornadas, Alberto Galerón, director general del IMSERSO y José Carlos Baura, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO.

públicas y las empresas, relacionando este último concepto con el de tercer sector y economía social, siendo de destacar el importante esfuerzo que se observa a partir de los años 90, según la ponente, del esfuerzo de pasar de estado de bienestar a sociedad de bienestar, en un intento de conciliar la competitividad de las empresas con su competitividad social. Los defensores de la responsabilidad social consideran que la empresa privada puede contribuir mucho a la responsabilidad social saliendo beneficiada a largo plazo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EUROPA

El libro verde de la responsabilidad social fomenta un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Presentado por Giusy Chiovato, direc-

tora general de empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, contiene una premisa y es que cada vez es mayor el número de empresas europeas que fomentan sus estrategias de responsabilidad social en res-

puesta a presiones sociales de medioambiente y económicas, transmitiendo una señal a los interlocutores y favoreciendo así el incremento de su rentabilidad.

La responsabilidad social de las empresas afecta a los trabajadores y se refiere a cuestiones como la inversión en recursos humanos, la salud y la seguridad, y la gestión del cambio, mientras que las prácticas respetuosas con el medio ambiente tienen que ver fundamentalmente con la gestión de recursos naturales utilizados en la producción. Abren una vía para administrar el cambio y conciliar el desarrollo social con el aumento de la competitividad. Antxon Olabe, economista medioambiental, señaló: "El desarrollo sostenible es un concepto que afecta a la empresa y que incorpora tres grandes áreas: económica, social y ambiental, si la última área no avanza como las otras dos, no podemos hablar de este concepto".

La clausura de las jornadas la realizó José Carlos Baura, subdirector de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO.



Conclusiones

- Nuevos comportamientos de los actores económicos se concretan en expresiones como responsabilidad social corporativa, partenariado del sector público y del sector privado no lucrativo.
- El objetivo de las anteriores expresiones es conseguir un desarrollo sostenible en las dimensiones medioambiental, social y económica.
- En el ámbito de la Unión Europea las anteriores ideas se plasman en el libro verde sobre desarrollo sostenible.
- Un agente clave de este cambio es el consumidor, el ciudadano.
- Las empresas que prestan servicios sociales con la inserción laboral de personas con discapacidad o con refugiados políticos son organizaciones que combinan la lógica de la solidaridad con la lógica económica, son empresas sociales, según se las conoce en Europa.
- Necesidad de investigación y experimentación sobre los indicadores de sostenibilidad y balance social.
- Han representado una acción de formación entre el diálogo de los interlocutores sociales y el compromiso de ser ciudadanos activos.

Prevención de la discapacidad en buzos

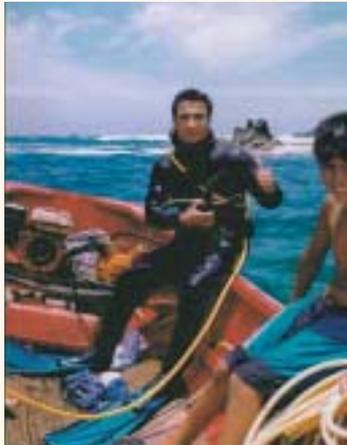
Un innovador proyecto de capacitación para esposas de pescadores de la zona marítima de Tocopilla ha logrado prevenir accidentes y malas maniobras que pudieran causar discapacidades.

TOCOPILLA / CAROLINA GUZMÁN
CORRESPONSAL

Día a día, cientos de pescadores y buzos se sumergen en las profundidades del mar, enfrentando los riesgos que tiene este oficio. Una de las consecuencias de los accidentes que sufren estos trabajadores es el Mal de Presión (enfermedad provocada por fallos técnicos en el ascenso del buzo a la superficie después de un buceo prolongado y profundo con equipos de respiración submarina), que en la mayoría de sus casos genera alguna discapacidad.

COLABORACIÓN DE LA ARMADA

Ante esta situación, en la localidad de Tocopilla, ubicada al norte de Chile se realizó el



proyecto “Capacitación en primeros auxilios, seguridad marítima y prevención de riesgos”, para instruir a quienes están más cerca de los pescadores y buzos de la zona: sus esposas. De esta forma, a través de cursos teórico-prácticos, con material aportado por la Capitánía de Puerto de Tocopilla de la Armada de Chile, ellas

aprendieron en detalle el reglamento marítimo y recibieron, además, el entrenamiento necesario para aplicar técnicas de salvamento y entregar los primeros auxilios en forma adecuada a un accidentado, mientras llega el personal médico a atenderlo, evitando así que maniobras inadecuadas puedan ocasionar daños irreparables.

RECURSOS DEL FONADIS

Gracias a esta iniciativa, financiada por el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), treinta y cinco esposas de pescadores artesanales de la zona de Tocopilla se han constituido en un apoyo concreto para la labor y seguridad de sus maridos, padres e hijos. Más aún, este curso les ha otorgado un rol activo en el trabajo de

éstos y ha logrado generar un espacio de encuentro y de intercambio de experiencias entre las familias de la zona, que normalmente viven en lugares aislados, separadas por largas distancias de los centros asistenciales de la región.

Según Marcia Zambra, proveniente de la Caleta “Buena” y beneficiaria de esta proyecto, “gracias a esta capacitación vamos a poder cuidar mejor a nuestros hombres, que se exponen a grandes riesgos. Nos enseñaron que los buzos deben conocer el proceso de compresión, es decir, no deben traspasar el límite de seguridad, fijado en una profundidad de veinte metros como máximo”.

Actualmente, veinticinco mujeres de las seis caletas rurales crearon la Red de Mujeres de la Pesca Artesanal. Cada mes se reúnen con la finalidad de compartir sus experiencias y buscar soluciones a las dificultades que enfrentan día a día.

Aumenta la población con discapacidad

De acuerdo con un estudio realizado en distintos países de Centroamérica por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el porcentaje de personas con discapacidad se ha incrementado en los últimos veinte años. Las estadísticas arrojan unos márgenes entre un 13 y un 18 por ciento de población con discapacidades, como resultado de los desastres naturales, las deficientes condiciones sanitarias y de nutrición, así como por los conflictos armados, baremos superiores a los estimados en países en vías de desarrollo, donde la prevalencia de la discapacidad se mueve entre el 7 y 10 por ciento de la población general.

Proyecto de la Fundación ANDE-Iberoamericana en colaboración con ANDECOL, Fondo Solidario Fortuna (FSF) y el Ayuntamiento de Alorcón

Centro de Atención Integral para jóvenes con discapacidad

MEDELLÍN / RESUMEN DE PRENSA

Niños y jóvenes con discapacidad podrán recibir atención integral en el Centro que con esta finalidad tiene previsto inaugurar la Fundación ANDE-Iberoamericana en Medellín, población colombiana donde existen cerca de ocho mil personas con algún tipo de discapacidad.

El centro será pionero en esta región y concentrará servicios educativos, terapéuticos, asistenciales y de estancia, ocio y deporte. Entre sus planteamientos figuran la realización de labores de sensibilización social y capacitación a familias, a voluntarios y al resto de la sociedad. Unos objetivos concretos centrados en actividades culturales y deportivas, atención

social, programas de estimulación precoz, cursos de formación, estrategias de preparación a través de cursos y campañas divulgativas a padres, jóvenes y niños y sociedad en general.

El Ayuntamiento de Alorcón colabora a través de su Concejalía de Servicios Sociales y Cooperación en el marco de su programa “Centro de Cooperación y Voluntariado”.

El hambre, causa directa de muerte infantil, según UNICEF

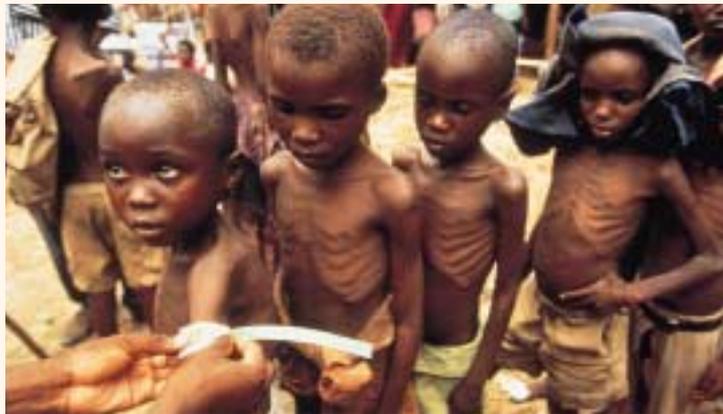
En los albores del siglo XXI siguen muriendo millones de personas por hambruna y por enfermedades erradicadas prácticamente en las zonas más desarrolladas del planeta.

MADRID / RESUMEN DE PRENSA

Entre ellos, más de diez millones de niños al año, según la última Cumbre de la Infancia de UNICEF. Este Organismo internacional de asistencia a la infancia creado hace cincuenta y seis años y dependiente de la Organización de Naciones Unidas, recuerda que la falta de alimentos sigue haciendo estragos en un colectivo tan vulnerable como el infantil.

FALTA DE TRATAMIENTOS

De los once millones de niños que pierden la vida anualmente - 2.100 millones viven en el mundo y nacen 132 millones más por año - el 90 por ciento muere en sus casas no sólo por hambre, sino también por falta de cuidados y tratamientos preventivos. Especialmente en países en vías de desarrollo donde los servicios sanitarios son aún de escasa implantación al desconocer las



familias los cuidados y tratamientos preventivos y necesarios ante enfermedades como pulmonías, diarreas, poliomielitis, rubeola o paludismo, falta de vitaminas, sobre todo la A, entre otros motivos, y que conducen, por sus secuelas, no sólo a su muerte - uno de cada doce niños no llega a cumplir los 5 años - sino también a distintas formas de discapacidad.

CONTRA LA POLIOMIELITIS

La campaña de UNICEF para erradicar esta enfermedad invalidante, iniciativa coordinada

por la Organización Mundial de la Salud, prevé su erradicación casi definitiva de cara al año 2005, con el consiguiente gasto económico por encima de los cuatrocientos millones de dólares. Entre los países donde se centrará dicha campaña, considerados como los de mayor riesgo de infección, están Afganistán, Angola, Bangladesh, Etiopía, India, Nigeria, Pakistán, República Democrática del Congo, Somalia y Sudán.

AVANCES EN ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES

Si en 1988 existían 350.000 casos de poliomielitis en el 2000 fueron 3.500 los afectados. Respecto al tétanos neonatal, causante de casi medio millón de muertes en 1990, se redujo en el 2000 a menos de 220.000 fallecidos. En cuanto a la diarrea, el 2000 arroja cifras por debajo del millón y medio de muertes, la mitad que en 1988.

BREVES

AYUDAS INTERNACIONALES DEL INSTITUTO DE LA MUJER

Cerca de 112.000 euros es el importe que el Instituto de la Mujer concederá a organizaciones internacionales para aportaciones voluntarias, como fruto del acuerdo aprobado en Consejo de Ministros entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y dicho Instituto para ayuda al desarrollo y financiar proyectos de cara a una mayor capacitación e integración de las mujeres en los países en vías de desarrollo.

Las organizaciones beneficiarias son el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), a la que destina 57.096,15 euros; el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) de Naciones Unidas, que recibirá 45.075,91 euros y el Women Wacth, proyecto interinstitucional en Naciones Unidas con 9.015,18 euros.

MÁS ESPERANZA DE VIDA PARA LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

En diecisiete años, las expectativas de vida de este colectivo se han duplicado gracias a los avances médico asistenciales y quirúrgicos de las últimas dos décadas, según un estudio de los investigadores del Centro norteamericano para la Prevención y Control de Enfermedades (Atlanta) en colaboración con el Departamento de Medicina Genética de la Universidad de Vancouver en Canadá.

SUIZA

España, miembro del Consejo de Administración de la OIT

El nombramiento de nuestro país como miembro del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo se hizo en la 90ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en la sede del Palacio de Naciones Unidas en Ginebra. El Consejo, máximo órgano ejecutivo de la OIT, está integrado por gobiernos, empresarios y trabajadores y su función es la toma de decisiones necesarias para ejecutar la política de la OIT, así como la elección del director general, la preparación de su programa de objetivos y la elaboración del presupuesto que se somete posteriormente a la aprobación de la Conferencia Internacional del Trabajo.

I Escuela de Piragüismo Adaptado, en el Parque Juan Carlos I

La Fundación TAMBIÉN ha puesto en marcha la Primera Escuela de Piragüismo Adaptado de la Comunidad de Madrid, en el Campo de las Naciones.

MADRID / FUNDACIÓN TAMBIÉN

Cursos de iniciación y perfeccionamiento impartidos por monitores de la Federación Madrileña de Piragüismo entre semana y sábados y domingos están abiertos a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial al estar las embarcaciones adaptadas a cualquier tipo de minusvalía, cursos a los que pueden inscribirse acompañantes sin discapacidad en el Parque Juan Carlos I, entorno ideal para este deporte, al disponer de una ría navegable de tres kilómetros y medio en forma de anillo alrededor de la zona ajardinada, con embarcadero, vestuarios, aseos adaptados y plazas de aparcamiento para conductores con discapacidad.

Este escenario será también la sede de próximas actividades adaptadas, entre las que destacan



ciclismo, pesca sin muerte, tiro con arco y talleres de cometas.

Esta oferta deportiva es una de las cinco que integran el PROYECTO MULTIACTIVIDAD ADAPTADA. Gestiona la Escuela la Empresa Municipal Campo de las Naciones con el patrocinio de Centro Asegurador.

Cursos, salidas de fin de semana para practicar el pira-

güismo en el pantano del Burguillo (Ávila), parque natural de las Hoces del río Duratón (Segovia), o el Descenso del Sella, especial para minusválidos en Asturias, que se celebra el último domingo de julio.

Información e inscripción: Fundación TAMBIÉN. Tel 91 515 93 76.

e-mail: fundacion@tambien.org

Tenis en silla de ruedas en Chile

Por quinto año se realizó el Torneo Internacional NEC TOUR el Chilean Open, en el Estadio del Banco de Chile, de Santiago.

SANTIAGO / CAROLINA GUZMÁN
CORRESPONSAL

El Chilean Open es un campeonato integrado en el calendario anual del circuito Nectour, competición mundial con similares características al ATP TOUR, circuito sudamericano que se realiza en Brasil, Chile y Uruguay.

En esta ocasión asistieron deportistas de Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Perú,



Uruguay, Suiza, Suecia, Polonia y Chile.

Durante el encuentro se jugaron dos categorías: Profe-

sionales y Amateur (singles y dobles). A diferencia del tenis tradicional, en esta modalidad, la pelota puede dar dos botes y los jugadores cuentan siempre con sillas de ruedas adaptadas. En Singles, el tenista sueco Nicolás Larsson venció por 6-2 y 6-2 al inglés Simon Hatt. Ambos tenistas, que formaron pareja en Dobles, fueron derrotados por Carlo Fresh (Suiza)-Ralph Weisang (Alemania), con un resultado de 6-2 y 6-3.

BREVES

GASPAR ANAYA, GALARDONADO

Con motivo de su Gala del Deporte, la prensa especializada malagueña designó las entidades y personas merecedoras de ser galardonadas por sus actuaciones recientes o por su historial ejemplar. José Gaspar Anaya, presidente fundador del club ADEMI de baloncesto en silla de ruedas y ex-jugador y entrenador del mismo, obtuvo el "Premio a los Valores Humanos".

PHILIP CRAVEN, NUEVO PRESIDENTE DEL IPC

El Comité Paralímpico Internacional (IPC) ha nombrado nuevo presidente al británico Philip Craven, máximo responsable desde hace doce años de la Federación Internacional de Baloncesto en Silla de Ruedas (IWBF).

Sucede en el cargo al canadiense Robert Steadward, que presidió el IPC desde su creación en 1989. La elección se hizo durante la IX Asamblea General del IPC en Atenas, donde se descubrió el logotipo de los JJ.PP. de Atenas 2004.

MONTREAL, SEDE DE LOS II MUNDIALES PARA CIEGOS EN 2003

El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA) ha adjudicado a Canadá la organización de los II Campeonatos Mundiales para Ciegos que tendrá lugar en Montreal, y donde se celebrarán encuentros de goalball, natación, atletismo y judo, además de ciclismo en tándem y halterofilia (o powerlifting).

Por otra parte Corea acogerá la I Copa IBSA de Fútbol-sala en la categoría B-1, (ciegos totales), a la que seguirá el Mundial de Fútbol de Corea y Japón.